Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 340/2026

Se declara de Interés Ambiental, Educativo y Comunitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor desarrollada por la Escuela de Naturaleza Cooperativa de Trabajo Ltda., por su aporte a la formación integral de niños, niñas y jóvenes, la promoción de la conciencia ambiental y la construcción de vínculos responsables con la naturaleza.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:13:51
Director de Despacho Parlamentario